

# BOLETIN de la Oficina Sanitaria Panamericana

Año 39

Vol. XLVIII

Abril, 1960

No. 4

## CONFERENCIA SOBRE ESCUELAS DE SALUD PUBLICA

### Introducción

La Oficina Sanitaria Panamericana, Oficina Regional de la Organización Mundial de la Salud, consciente del rápido e importante desarrollo de las instituciones responsables de la enseñanza de salud pública en Latino América, convocó en noviembre de 1959 a una Conferencia sobre Escuelas de Salud Pública. La finalidad de esta reunión fue que un grupo de los responsables de esta enseñanza, por medio del intercambio de opiniones y experiencia, discutieran la mejor manera de cumplir su objetivo común de preparar cada vez personal más capacitado para resolver los problemas de salud pública en dicha parte del Continente.

La preparación de esta reunión se inició con varios meses de anticipación mediante la visita que un consultor de la Oficina Sanitaria Panamericana hizo a las escuelas que participarían en la Conferencia. Durante su visita, este consultor analizó con el Director de la Escuela, diversos aspectos del programa de actividades, y los principales problemas existentes, y recogió información sobre los temas que debían ser tratados en la Conferencia. Igualmente el consultor aconsejó el material de consulta que, por interesar a las distintas escuelas, convendría llevar a la Conferencia. Con el mismo objeto se entrevistó a las autoridades sanitarias de los países participantes. Tanto de las autoridades universitarias como de los funcionarios gubernativos se obtuvieron valiosas sugerencias para la elaboración del temario y la organización de la reunión.

En esta forma se decidió que los temas tratados en esta primera reunión fuesen los siguientes:

A.—Objetivos de una Escuela de Salud Pública

B.—Contenido, amplitud de la enseñanza, y metodología

C.—Normas administrativas de la enseñanza, investigación y servicio a la colectividad

Partiendo de estos temas se formuló una serie de preguntas para estimular la discusión durante la reunión. Estas preguntas se distribuyeron a los participantes con suficiente anticipación. Igualmente se distribuyó una serie de documentos seleccionados sobre el tema, que pudieran servir de consulta. Con el mismo objeto se preparó, especialmente para esta ocasión, un documento sobre la enseñanza de salud pública que, planteando ciertos conceptos de tipo filosófico, trataba de estimular el pensamiento sobre diversos aspectos del problema. Este documento y la lista de preguntas aparecen más adelante.

La Conferencia tuvo lugar del 2 al 7 de noviembre de 1959 en la Hacienda de San Miguel Regla, Estado de Hidalgo, México. Participaron 33 personas, entre educadores y funcionarios de salud pública, de Argentina, Brasil, Chile, Estados Unidos, México, Perú y Venezuela, y funcionarios de la Oficina Sanitaria Panamericana.

El 1º de noviembre se efectuó una sesión plenaria preparatoria en la que el Coordinador General de la Conferencia hizo una relación sucinta del método de trabajo que se seguiría en la Conferencia, y se proporcionaron detalles sobre el temario.

La sesión inaugural se llevó a cabo el 2 de noviembre a las 10 horas. El Dr. Abraham Horwitz, Director de la Oficina Sanitaria Panamericana, pronunció unas palabras en que hizo consideraciones sobre las tendencias actuales de la enseñanza de la medicina en general y cómo esto se relaciona con la enseñanza en las escuelas de salud pública. El

Secretario de Salubridad y Asistencia de México, Dr. José Alvarez Amézquita, dió la bienvenida a los participantes y señaló la importancia de las discusiones que se iban a iniciar y la trascendencia de las conclusiones a que se llegase en la reunión.

#### METODO DE TRABAJO

El método de trabajo seguido en la Conferencia se basó en el intercambio de opiniones y experiencia, a través de la discusión activa y espontánea en grupos pequeños. Antes de discutir cada tema se presentó en foro un análisis preliminar por 3 ó 4 participantes previamente designados al efecto, con objeto de que, al señalar algunos puntos relevantes del tema, se estimulara el pensamiento y se canalizaran las discusiones en forma más fructífera. A fin de asegurar la más amplia intervención de cada uno, los participantes se distribuyeron en 3 grupos de trabajo, cada uno formado de alrededor de 10 personas. La distribución de los grupos fue hecha por los coordinadores de la Conferencia, designados por la Oficina Sanitaria Panamericana, teniendo presente la distribución geográfica de las escuelas participantes.

Cada grupo eligió su director de debates y su relator, quienes fueron distintos en cada tema discutido. Los secretarios de cada grupo fueron los mismos en todos los temas, y fueron designados previamente por el Secretario de la Conferencia.

Al finalizar cada sesión, se reunieron los tres secretarios y relatores de cada grupo para hacer un informe conjunto del tema discutido que reflejara las opiniones vertidas por los participantes de todos los grupos. Este informe conjunto se discutió por cada grupo y en sesión plenaria, y se obtuvo así una versión final. Igual procedimiento se siguió con todos los temas generales de la agenda, y estos informes sirvieron de base al informe final de la Conferencia.

A lo largo de las discusiones, pero especialmente en los grupos de trabajo, se tuvo siempre presente que el valor esencial de la reunión residía en el intercambio de opiniones y experiencia, en lo que cada participante

recibía y entregaba, más bien que en el texto de los informes. Estos distan mucho de transmitir el proceso espiritual mediante el cual, en el seno de los grupos de trabajo, los participantes alcanzaron una unidad de pensamiento y disfrutaron una experiencia singular.

Favoreció el éxito logrado la circunstancia de que todos los participantes se hospedaron en el mismo hotel, que a la vez era sede del seminario; así, las deliberaciones proseguían con carácter informal al término de la tarea diaria de los grupos. Un factor de capital importancia para el desenvolvimiento de la Conferencia fué la abnegada labor del comité de redacción, de los relatores y secretarios de grupo y del personal administrativo del seminario, que mantuvieron un celo constante y un servicio oportuno y ordenado de preparación, reproducción y entrega de documentos.

En la última sesión, los participantes hicieron una evaluación individual sobre el provecho obtenido y los defectos de la Conferencia.

La sesión de clausura se llevó a cabo después de la última sesión plenaria. El Dr. Myron E. Wegman, Secretario General de la Oficina Sanitaria Panamericana, hizo una síntesis de los trabajos llevados a cabo y manifestó la complacencia de la Oficina Sanitaria Panamericana por el entusiasmo y actividad que todos los participantes habían desplegado en el desarrollo de la reunión, lo cual explicaba el éxito alcanzado. El Dr. Alfredo Arreaza Guzmán, Director de Salud Pública del Ministerio de Sanidad y Asistencia de Venezuela, tomó la palabra en nombre de los participantes para agradecer al Gobierno de México y a la Oficina Sanitaria Panamericana, la oportunidad que habían brindado para la discusión de un tema de tanto interés general para los países de América Latina.

Por último, el Dr. Miguel E. Bustamante, Subsecretario de Salubridad de México, hizo la clausura oficial de los trabajos de la Conferencia.